

IV. LOMEÑA FACHADAS + RHENUS LOGISTICS MEDIA MARATÓN DEL BIDASOA + 10K

REGLAMENTO

ÍNDICE

[Artículo 1- Información general](#)

[Artículo 2- Condiciones de participación](#)

[Artículo 3- Tiempo Máximo, Liebres y Salida](#)

[Artículo 4- Inscripciones](#)

[Artículo 5- Recogida de dorsales y Bolsa del corredor](#)

[Artículo 6- Circuito](#)

[Artículo 7- Avituallamientos](#)

[Artículo 8- Servicios de ducha, Recogida ropa y Parking](#)

[Artículo 9- Asistencia médica](#)

[Artículo 10- Clasificaciones y Premios](#)

[Artículo 11- Motivos de descalificación](#)

[Artículo 12- Derechos de los participantes](#)

[Artículo 13- Seguro de los Participantes](#)

[Artículo 14- Otras consideraciones](#)

[Artículo 15- Derechos de imagen y cesión de datos](#)

[Artículo 16- Información Gráfica](#)

ARTÍCULO 1- INFORMACIÓN GENERAL

El club de atletismo **SUPER AMARA Bidasoa Atletiko Taldea**, con la colaboración del Ayuntamiento de Irún y Hondarribia, organiza la cuarta edición de la **LOMEÑA FACHADAS RHENUS LOGISTICS Media Maratón del Bidasoa + 10K**, el domingo 28 de febrero de 2027.

La salida se dará a las **9h50 para el 10K** y a las **10h00 para la Media Maratón**, desde el punto de **salida** ubicado a la altura del número 6 del **Paseo de Colón** de Irún. La línea de **meta** estará situada en la **Plaza de Urdanibia** de Irún, pasando el recorrido también por el término municipal de Hondarribia.

La media maratón está incluida en el calendario nacional de nivel II de la RFEA. El 10K está incluido en el calendario autonómico de la FVA.

En esta edición volvemos a realizar **CARRERA DE EMPRESAS** patrocinada por **SMARKTEC**.

Serán equipos de 3 personas de la misma empresa que correrán de forma individual y la clasificación final la dará el sumatorio de tiempos de los 3 integrantes del equipo. Se harán en las 2 distancias (media maratón y 10K) y habrá 3 categorías: masculina, femenina y mixta.

ARTÍCULO 2- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Esta carrera está abierta a la participación de quien lo desee, sin distinción de categoría, género o nacionalidad, sea atleta federado o no. La edad mínima para poder participar en la media maratón es de 16 años cumplidos el día de la prueba y de 14 años para participar en la carrera de 10 kilómetros.

La participación está limitada a **2400 corredores en la media maratón** y a **800 corredores en la de 10 kilómetros**.

Para participar como federado será necesario tener **licencia en vigor en el año 2027**. Solo se aceptarán **licencias emitidas por la federación española** de atletismo. En la media maratón serán válidas todas las licencias de ámbito nacional mientras que para la 10K únicamente figurarán como federados en la lista final de inscritos los corredores con licencia autonómica por el País Vasco. La organización verificará de oficio la validez de las licencias antes de publicar la lista de salida de los federados. En la media maratón no se devolverá el importe de la **licencia de día** más que a los corredores que efectivamente aparezcan en la lista de salida de federados.

Cada corredor participa en la carrera bajo su total responsabilidad y deberá presentarse en la línea de salida con el nivel de condición física necesario para afrontar una prueba de este tipo.

ARTÍCULO 3- TIEMPO MÁXIMO, LIEBRES EN CARRERA Y ORGANIZACIÓN DE LA SALIDA

El tiempo máximo de finalización será de 2h30 para la media maratón y 1h10 para la carrera de 10 kilómetros desde el instante que se dé la salida de ambas pruebas.

CONTROLES DE PASO

Km. 5 35min
Km. 10 1h10
Km. 15 1h45
Km. 20 2h20
Meta 2h30

Los controles de paso serán de obligado cumplimiento para todos los corredores. En caso contrario, la organización podrá tomar las medidas oportunas para no dilatar la duración de la carrera más allá de lo planificado de antemano.

LIEBRES EN CARRERA

La organización pone a disposición de los participantes un servicio de liebres en que correrán a diferentes ritmos para ayudar a cada participante a conseguir su tiempo objetivo entre 1h20 y 2h00. Las distintas liebres irán equipadas con banderolas en las que estará escrito su ritmo objetivo y que servirá de referencia a los participantes.

Habrán liebres **sólo en la media maratón** y para los siguientes ritmos:

- 1h20 (Media Maratón) Ritmo de 3:45, banderín rojo
- 1h25 Ritmo de 4:00, banderín naranja
- 1h30 Ritmo de 4:15, banderín negro
- 1h35 Ritmo de 4:30, banderín amarillo
- 1h40 Ritmo de 4:45, banderín rosa
- 1h45 Ritmo de 5:00, banderín verde
- 1h50 Ritmo de 5:15, banderín azul
- 2h00 Ritmo de 5:45, banderín morado

ORGANIZACIÓN DE LA SALIDA

En la primera salida, la del 10K, los corredores se distribuirán en 5 cajones de esta manera:

CAJÓN	TIEMPO
	< 38min
	Entre 38 min y 42min30
	Entre 42min30 y 47min30
	47min30 y 52min
	> 52min

La segunda salida, la de la media maratón, se dará diez minutos más tarde. Se utilizarán los mismos 5 cajones que para la salida del 10K.

CAJÓN	TIEMPO	LIEBRES	
	< 1h20		
	Entre 1h20 y 1h30	1h20 y 1h25	
	Entre 1h30 y 1h40	1h30 y 1h35	
	Entre 1h40 y 1h50	1h40 y 1h45	
	> 1h50	1h50 y 2h00	

Las liebres se situarán en los cajones que correspondan al ritmo que vayan a llevar.

A los participantes de ambas carreras se les asignará un cajón de salida en función del tiempo esperado que faciliten en el formulario de inscripción. La organización se reserva el derecho a contrastar los tiempos facilitados y a colocar a cada corredor en el cajón que estime más adecuado.

Se ruega a los atletas a que accedan a su cajón correspondiente como tarde 5 minutos antes del inicio de la prueba.

ARTÍCULO 4- INSCRIPCIONES

Las inscripciones se abrirán on-line en www.mediamaratondelbidasoa.com el **30 de abril de 2026** y el plazo terminará el viernes **26/02/2027 a las 13h00**. Las inscripciones realizadas antes del 31 de enero inclusive tendrán el dorsal personalizado con el nombre que elijan. Las inscripciones se cerrarán en CUALQUIER CASO al llegar al cupo máximo de corredores (2400, 21K y 800, 10K). **No existirá la posibilidad de inscripción en la salida el mismo día de la prueba.**

Para los que quieran inscribirse de manera presencial lo podrán hacer en las oficinas del Bidasoa Atletiko Taldea, en la plaza Leandro Agirretxe nº1 (Espacio Palmera Montero), 2º piso, oficina 8, en horario de 9h00 a 14h00.

INSCRIPCIÓN CARRERA DE EMPRESAS SMARKTEC:

Los 3 integrantes del equipo se tendrán que inscribir individualmente. Una vez estén todos los integrantes inscritos, se enviará un mail desde recursos humanos de la empresa a eventos@atletismobat.com, indicando: nombre de empresa-equipo, distancia en la que se participa (10K o media) y miembros del equipo.

Política de devoluciones: Los inscritos que finalmente no puedan participar podrán hacer un cambio en la titularidad. El cambio de titularidad se llevará a cabo en la Zona Privada del Participante habilitado en la página web del evento hasta como muy tarde el 26 de febrero a las 13:00h. No se devolverá en ningún caso el importe de la inscripción, ni se guardará el dorsal para la siguiente edición, salvo que se haya contratado el seguro de cancelación. Los corredores apuntados en la media maratón sí que podrán solicitar que su dorsal se cambie por uno para la 10K – **fecha límite para cambio de distancia 14 febrero, ya que en cambios posteriores los dorsales ya estarán impresos y personalizados**. Este cambio no tendrá coste alguno, pero tampoco se devolverá la posible diferencia de precio entre tarifas. Para dicho cambio, habrá que enviar un mail a eventos@atletismobat.com indicando el titular inscrito y solicitando el cambio.

Al hacer la inscripción habrá opción de contratar una garantía de devolución por 5,00€, que garantiza la devolución del 100% del importe de la inscripción hasta el 11 de enero y a partir de esa fecha y hasta el 14 de febrero se ofrece la posibilidad de guardarla para la próxima edición. A partir del 14 de febrero y hasta el viernes 26 de febrero a las 13h, se permitirá la cesión del dorsal a otro participante, realizando el cambio en la Zona Privada del Participante.

La garantía de devolución es imprescindible contratarla en el momento de formalizar la inscripción. El importe de dicha garantía no es reembolsable en ningún caso. Para hacer efectiva la devolución lo debe solicitar el titular de la inscripción, enviando un email a eventos@atletismobat.com, indicando nombre, apellidos, DNI del inscrito y número de pedido que figura en la inscripción.

Queda terminantemente prohibida la cesión o venta de un dorsal sin hacerlo a través de la plataforma de inscripciones o la propia organización. Para cualquier duda o consulta (eventos@atletismobat.com)

El precio de la inscripción incluye un 21% de IVA y varía según el momento en el que esta se haga efectiva según el cuadro siguiente:

PLAZO DE INSCRIPCIÓN MEDIA MARATON	PRECIO MEDIA MARATON
200 primeras inscripciones	24€ (+donación solidaria optativa)
Hasta la inscripción 500	29€ (+donación solidaria optativa)
Hasta la inscripción 1.500 o hasta 16 de noviembre	34€ (+donación solidaria optativa)
Cuota General hasta fin inscripciones (2.400)	39€ (+donación solidaria optativa)

En todas las tarifas de inscripción **de la media maratón** viene incluida la licencia de día de la RFEA (Real Federación Española de Atletismo) con un coste de 3€. Únicamente a los atletas con licencia nacional de atletismo por la RFEA en vigor el día de la carrera se les devolverá dicho importe. Este reembolso se hará efectivo la semana previa al evento al verificar la validez de las licencias a través de la RFEA. No servirán licencias de otras disciplinas (triatlón, etc.), ni de otras federaciones nacionales.

Habrán descuentos en el precio de inscripción para los corredores más fieles de la media maratón. 8 ediciones terminadas de 8; 7 de 8 y 6 de 8, con un 100%, 40% y 20% de descuento sobre el precio de la inscripción respectivamente. Estos corredores recibirán un correo electrónico o un mensaje de texto en su móvil con las instrucciones para apuntarse con el descuento.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN 10K	PRECIO 10K
150 primeras inscripciones	19€ (+donación solidaria optativa)
Cuota General hasta el 31 de enero 2027	23€ (+donación solidaria optativa)
Ultimas inscripciones (desde 1 feb 2027)	27€ (+donación solidaria optativa)

Habrán también promociones para grupos de 10 o más participantes y para menores de 23 años el día de la prueba (con un 20% de descuento a la tarifa en vigor tanto en la media maratón como en el 10K).

Para acceder a estos descuentos enviar un mail a eventos@atletismobat.com solicitando el descuento correspondiente y adjuntando foto del DNI, en el caso de descuento a menores de 23, para verificar la edad del corredor.

Es imprescindible rellenar correctamente todos los datos en el formulario, incluido el número de DNI o pasaporte, el número de teléfono de contacto, la población de origen del corredor o el número de licencia (nacional, autonómica o territorial) esto último en el caso de estar federado en atletismo. Será motivo de descalificación la aportación de datos falsos en el formulario de inscripción.

En esta edición de la Media Maratón del Bidasoa incorporamos un motivo solidario:

En 2027 será para la asociación MI DULCE GUERRERO CONTRA LA DIABETES TIPO 1 o DIABETES INFANTIL, su principal objetivo es la recaudación de fondos para donarlos íntegramente a la investigación para encontrar una cura. Además, damos visibilidad a esta patología grave y crónica tan difícil de gestionar las 24 horas del día, así mismo luchamos para que en los centros escolares se instaure la figura de la enfermera o enfermero escolar. El 100% del importe donado por cada corredor irá destinado a este proyecto.

ARTÍCULO 5- RECOGIDA DE DORSALES Y BOLSA DEL CORREDOR

El dorsal y la bolsa del corredor se podrán retirar en la Feria del Corredor que se celebrará en la Plaza Ensanche de Irun el sábado 27 de febrero de 10h a 20h.

En caso de mal tiempo se podrá cambiar el lugar de la Feria del Corredor, pero siempre será avisado con tiempo suficiente a todos los corredores.

Los dorsales no recogidos en la feria del corredor se podrán retirar el día de la prueba, el 28 de febrero, en el Frontón Uranzu de 8:15h a 9:30h. Ver ubicación en el siguiente enlace: [Recorrido](#)

Para la retirada del dorsal-chip se deberá acudir con el justificante de inscripción bien en formato digital, bien impreso en papel. Este justificante se recibirá al formalizar la inscripción en el correo electrónico facilitado al inscribirse, aunque se recomienda descargar su versión más actualizada en la [Zona de Verificación de Inscripciones](#).

El justificante de inscripción viene provisto de un código QR que será escaneado a la hora de recoger el dorsal. Presentando el correspondiente justificante, se podrá recoger el dorsal y la bolsa del corredor de otros corredores. En caso de no presentar el justificante de inscripción sólo se entregará el dorsal y la bolsa del corredor al titular legítimo del dorsal previa presentación del DNI o de un documento de identidad con foto.

La bolsa del corredor contendrá el dorsal-chip (dorsal personalizado con el nombre para inscripciones previas al 31/01), imperdibles y una camiseta técnica de la carrera). Los diferentes productos de regalo y recuperación se entregarán al finalizar la carrera en meta.

ARTÍCULO 6- CIRCUITO Y DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN FEDRADA

Ambos **recorridos**, el de la media maratón y el de la 10K, están **homologados por la RFEA** y cerrados al tráfico durante la carrera. La Media Maratón está en el calendario nacional de nivel II y por lo tanto las marcas de los atletas federados con licencia de la RFEA en vigor el día de la prueba tendrán validez a efectos de ranking, récords y mínimas.

El 10K está en el calendario autonómico vasco, por lo que las marcas de todos los atletas con licencia del País Vasco en vigor el día de la prueba serán oficiales a efectos de ranking.

Para ello los atletas federados tendrán que inscribirse con su número de licencia que tendrá que estar en vigor el día de la carrera, correr con la camiseta oficial del club y en general cumplir con la normativa de competición tanto de la RFEA como de la FVA.

Los jueces de la Federación Atlética Guipuzcoana (FAG) serán los responsables del control de las carreras y del cumplimiento de la normativa vigente.

Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los designados por la organización y que serán debidamente autorizados e identificados. Ambas carreras se disputarán a una sola vuelta.

Toda la información relativa a los detalles del circuito y zonas logísticas se puede encontrar en este enlace: [MAPA](#)

A lo largo de todo el recorrido estarán claramente señalizados tanto los puntos kilométricos como los diferentes servicios tales como los puestos de avituallamiento, WC-s, servicios médicos, puntos de recogida de dorsales, servicio de consigna, duchas, etc. Se recomienda en cualquier caso consultar de antemano el recorrido de la carrera y la ubicación de todos sus servicios en el siguiente enlace: [MAPA](#).

Al término de la carrera se podrán efectuar controles de dopaje a los participantes que designen los entes oficiales encargados (Gobierno Vasco y/o AEPSAD).

Se recuerda a todos los participantes que la negativa a pasar el control de dopaje supone la descalificación automática a todos los efectos. Los participantes que obtengan premio en metálico no lo cobrarán hasta que no estén en poder de la organización los resultados del control de dopaje. En caso de que alguno resultase positivo, se efectuarán los correspondientes contraanálisis, que, de resultar igualmente positivo, privarán al participante afectado de cualquier premio (en metálico o no).

ARTÍCULO 7- AVITUALLAMIENTOS

Se pondrán a disposición de los corredores 5 puestos de avituallamiento, 2 para la carrera de 10K, aproximadamente en los kilómetros 3,2 – 7,5 – 11,8 – 14,9 (3,8 para el 10K) y 19,1 (8 para el 10K). Así mismo existirán varios puestos en meta donde todos los participantes recibirán un completo avituallamiento.

Entre otra mucha información en el siguiente enlace se puede ver la ubicación exacta de los puestos de avituallamiento: [MAPA](#)

ARTÍCULO 8- SERVICIOS DE DUCHA, RECOGIDA ROPA Y PARKING

Las duchas y vestuarios serán los del [Frontón Uranzu](#), situado cerca de la zona de meta, y los polideportivos de [Azken Portu](#) y [Artaleku](#)

Habrà un servicio de recogida, consigna y entrega de ropa en el [Frontón Uranzu](#) donde están ubicadas las duchas y vestuarios. La hora de comienzo de recogida de mochilas será las 8:30 horas.

Adosado al dorsal vendrá una cinta adhesiva con el número del dorsal que habrá que separar para identificar la mochila. Se ruega no dejar en las mochilas elementos de valor, así como elementos frágiles que se puedan romper durante su manipulación. La consigna estará situada en el interior del frontón Uranzu a 100 metros de la meta.

Para los que vayan a desplazarse en coche, se recomienda el uso del aparcamiento gratuito de Ficoba. Así mismo, en las inmediaciones de la salida y la meta se encuentran los párquines de pago del Paseo de Colón, de la Plaza San Juan y de la Plaza de Pio XII, etc. La ubicación de estos aparece publicada en el siguiente enlace: [MAPA](#)

ARTÍCULO 9- ASISTENCIA MÉDICA

Habrás asistencia médica a lo largo del recorrido. También habrá asistencia médica en la línea de meta. La organización recomienda a los corredores someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando en cualquier caso todo participante los riesgos derivados de la práctica de este tipo de actividades deportivas. El servicio médico oficial tendrá la potestad para retirar de la carrera a cualquier participante que, a su juicio, no se encuentre en condiciones físicas o psíquicas para continuar corriendo. La ubicación exacta de los diferentes servicios médicos puede consultarse en el siguiente enlace: [MAPA](#)

ARTÍCULO 10- CLASIFICACIONES Y PREMIOS

El día de la prueba se podrán seguir los resultados en directo desde la web del evento, www.mediamaratodelbidasoa.com.

Para poder aparecer en la clasificación se tendrá en cuenta si el dorsal es de la media maratón o 10K. Los corredores tendrán que salir a la hora prevista para su carrera, pasar por todas las alfombras intermedias, completar la distancia correspondiente y hacerlo en tiempos iguales o más rápidos a los estipulados para los pasos intermedios y meta. [Ver artículo 3.](#)

Las **clasificaciones** se confeccionarán en función del **tiempo BRUTO** empleado en carrera. Es decir, del tiempo transcurrido desde que se dé la salida hasta que el corredor pase por la alfombra de cronometraje de meta. **Se facilitará** así mismo el **tiempo NETO** empleado por cada corredor, así como los tiempos parciales en los kilómetros 5, 10, 15, 20 y meta.

CLASIFICACIONES

Habrás clasificaciones diferenciadas en la carrera de 10K y 21K. La de 10K tendrá una clasificación general para hombres y mujeres mientras que la media maratón además de la clasificación general para hombres y mujeres tendrá clasificaciones por categorías según la siguiente tabla:

CATEGORÍA	MASCULINA	FEMENINA
SUB-23	Nacidos del 01/01/2005 al 27/02/2011	Del 01/01/2005 al 27/02/2011
VETERANOS 45+	Nacidos antes del 28/02/1982	Nacidas antes del 28/02/1982

PREMIOS

MEDIA MARATON: Recibirán trofeo los cinco primeros y las cinco primeras clasificadas y los primeros de las categorías sub23 y veteranos 45+.

1º Masculina/Femenina Txapela + Trofeo + 600€ en metálico + 300€ en metálico si se baja de 1h05' / 1h13'30" (masculino/femenina)

2º Masculina/Femenina Trofeo + 400 € en metálico

3º Masculina/Femenina	Trofeo + 250€ en metálico
4º Masculina/Femenina	Trofeo + 150€ en metálico
5º Masculina/Femenina	Trofeo + 100€ en metálico

Los premios serán acumulables para los corredores que opten a los premios por categoría en la media maratón.

1º Masculina/Femenina sub23	Trofeo + 50€ en Deportes Gonzalez
1º Masculina/Femenina +45	Trofeo + 50€ en Deportes Gonzalez

[¿Bonus por récords de España absolutos y otras categorías?]

10K: También recibirán trofeo los tres primeros y las tres primeras clasificad@s de la carrera de 10 kilómetros.

1º Masculina/Femenina	Trofeo + 100€ en Deportes Gonzalez
2º Masculina/Femenina	Trofeo + 75€ en Deportes Gonzalez
3º Masculina/Femenina	Trofeo + 50€ en Deportes Gonzalez

PREMIOS SMARKTEC carrera de empresas 10k:

1º Masculino/Femenino/Mixto	Trofeo personalizado SMARKTEC + lote de productos
2º Masculino/Femenino/Mixto	Trofeo personalizado SMARKTEC
3º Masculino/Femenino/Mixto	Trofeo personalizado SMARKTEC

PREMIOS SMARKTEC carrera de empresas Media Maraton:

1º Masculino/Femenino/Mixto	Trofeo personalizado SMARKTEC + lote de productos
2º Masculino/Femenino/Mixto	Trofeo personalizado SMARKTEC
3º Masculino/Femenino/Mixto	Trofeo personalizado SMARKTEC

ARTÍCULO 11- MOTIVOS DE DESCALIFICACION

La organización cuenta con el buen hacer y la honestidad deportiva de los participantes, quienes deberán respetar las normas deportivas, completando la totalidad de la prueba únicamente con su propio esfuerzo, prohibiéndose cualquier tipo de ayuda externa.

Habrán controles en salida y cada 5 kilómetros hasta meta, debiendo pasar todos los corredores obligatoriamente por las alfombras de cronometraje dispuestas al efecto.

Serán automáticamente descalificados de la prueba todos los corredores que:

- Proporcionen datos falsos a la hora de inscribirse
- No realicen el recorrido completo
- Alteren u oculten la publicidad del dorsal
- Lleven el dorsal y/o chip adjudicado a otro corredor
- No lleven el dorsal original asignado para esta edición
- Entren en meta sin dorsal
- No atiendan a las instrucciones de los jueces, personal sanitario o del personal de la organización
- Se recuerda así mismo que quedan terminantemente prohibidos dentro del circuito los vehículos motorizados o bicicletas ajenas a la organización

Está prohibida la participación sobre cualquier elemento con ruedas o empujando carros con ruedas, así como realizar el recorrido practicando otras modalidades distintas al atletismo. No está tampoco permitido el acompañamiento de mascotas.

Los participantes descalificados perderán automáticamente toda opción a los premios.

ARTÍCULO 12- DERECHOS DE LOS PARTICIPANTES

Los participantes oficialmente inscritos que acrediten estarlo mediante el dorsal oficial y original de la carrera, que deberán llevar puesto en el pecho, sin doblar, alterar o manipular y en todo momento, tendrán derecho a disfrutar de todos de los servicios de la carrera, tanto a lo largo del recorrido como en la meta, tales como avituallamiento, asistencia sanitaria, etc.

La organización no prestará ningún tipo de atención o servicio a las personas que no cumplan con el requisito anterior o que participen en la carrera sin dorsal o con él falsificado, expulsándoles de la misma mediante los medios que tenga a su alcance en el momento de detectar su presencia.

ARTÍCULO 13- SEGURO DE LOS PARTICIPANTES

La organización dispondrá de una póliza de seguro de responsabilidad civil según la legislación vigente. Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos así mismo por una póliza de seguro contra accidentes que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del reglamento, así como los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolla la carrera.

ARTÍCULO 14- OTRAS CONSIDERACIONES

Si por causas de fuerza mayor ajenas a la organización (tormentas, terremotos, ataque terrorista, pandemias etc.), el evento tiene que ser suspendido, no se devolverán las cuotas de inscripción. A los afectados se les ofrecerán condiciones ventajosas para inscribirse en la siguiente edición.

La organización puede verse obligada a modificar el recorrido previsto e incluso a suspender la prueba antes o durante la misma por motivos de seguridad sin que ello suponga ninguna obligación de resarcimiento por parte de la organización.

ARTÍCULO 15- DERECHOS DE IMAGEN Y CESION DE DATOS

Todos los participantes por el hecho de formalizar la inscripción declaran conocer y aceptar el presente reglamento y dan su consentimiento para que el Bidasoa Atletiko Taldea por sí mismo o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusiva de carácter deportivo, informativo, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, videos, etc.

De acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito al domicilio social de Bidasoa Atletiko Taldea. (Calle Ramón Iribarren N°4 bajo trasera 20304 Irún).

La Organización se reserva el derecho de realizar algún cambio en el presente reglamento si así lo considera oportuno, debiendo comunicarlo públicamente tanto en la Web de la prueba como en la plataforma de inscripciones.

La Media Maratón pertenece al calendario oficial de la Real Federación Española de Atletismo y mediante su inscripción, el corredor consiente expresamente que sus datos sean cedidos al programa Licencia de Día de dicha Federación y las compañías participantes en el mismo para sus campañas promocionales. La titularidad de la Licencia de Día garantizará que el corredor participa cubierto por un seguro de responsabilidad civil y de accidentes en la prueba. En todo caso, y tal y como establece la Ley de Protección de Datos, el interesado puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito o correo electrónico a la Real Federación Española de Atletismo. Avda. de Valladolid, 81 – 28.008 Madrid.

Todo lo no previsto en el presente reglamento se regirá por las Normas Generales de Competición de la RFEA y la World Athletics (antigua IAAF) para la temporada 2027.

ARTICULO 16- INFORMACIÓN GRÁFICA

La información actualizada con el recorrido, zonas logísticas y servicios se encuentra disponible en el siguiente enlace: [MAPA](#)